

Diagnostico Programa Principal	Acciones a Implementar 2004-2006
<p>PROGRAMA 026: EDUCACIÓN INICIAL</p> <p>La calidad de los servicios educativos que se brindan a niños menores de seis años no es buena, siendo más crítica esta en niños que se encuentran con altos niveles de pobreza; allí se encuentran en mayor proporción los docentes menos calificados, el material educativo no alcanza ni llega a los centros y programas, los recursos en general son menores, la infraestructura es precaria y carecen de mobiliario y equipamiento básico. Asimismo, el acceso de la población menor de 6 años a programas de estimulación temprana o a educación inicial es claramente deficitario. Así, el 98% de los niños y niñas entre 0 a 2 años, no tiene acceso a ningún tipo de servicio educativo que contribuya a atender sus necesidades de desarrollo. La tasa de asistencia de la población de 3 a 5 años en el área rural es de 42.2%, frente al 50.4% nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de planes curriculares pertinentes a la realidad educativa. - Fomento de la educación temprana (menores de tres años) a través de los medios de comunicación- la Escuela del Aire, que permite mejorar la calidad de la educación de niños, niñas, jóvenes con apoyo de padres de familia. - Dotación de materiales educativos para Programas escolarizados, dirigidos al trabajo de promotora en el aula con niños de 0 a 3 y de 3 a 5 años, de acuerdo al nuevo enfoque (cuentos, material fungible) - Capacitación de docentes en servicio del nivel inicial. - Experimentación y validación de tres modelos de atención (0-2 años) - Definción y difusición de las orientaciones pertinentes del trabajo con los niños menores de 6 años, guías para profesoras y docentes con la sistematización de propuestas innovadoras y se difundirá a nivel nacional. - Impresión y distribución de currículo de la EBR, documento resultante de la revisión y articulación del Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. - Fortalecimiento de la propuesta pedagógica de CEI y PRONOEI (3 -5 años).
<p>PROGRAMA 027: EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>Junto con la elevada tasa de cobertura alcanzada para la educación primaria, aún se mantienen importantes tasas de desaprobación, las cuales, a su vez, producen altas tasas de atraso escolar que repercuten negativamente en la probabilidad de culminación de los estudios primarios. También, la mayoría de los estudiantes que concluyen la primaria lo hacen sin un manejo adecuado de las competencias de comunicación, al mismo tiempo que tienen muchas dificultades para la resolución de los problemas relacionados con las competencias del área matemática. Con relación a la conclusión de la educación primaria, el 90% de la población ha culminado dicho nivel educativo; no obstante, sólo el 63,7% lo hace en edad normativa (12 años). Las brechas por área de residencia son bastante significativas -en las áreas urbanas el 77,5% de la población de 12 años ha concluido la educación primaria vs el 43,9% de las áreas rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de planes curriculares pertinentes a la realidad educativa. - Elaboración de documentos pedagógicos sobre lineamientos de diversificación curricular, sistematización de experiencias exitosas, así como la práctica pedagógica, criterios técnicos para el diseño y validación de material educativo y evaluación. - Producción y difusión de material educativo. Impresión y distribución de textos escolares, cuadernos de trabajo para estudiantes y el diseño curricular de la EBR, así como guías metodológicas para los docentes. - Distribución de módulos de bibliotecas que incluyan: textos básicos de investigación, textos poéticos y textos narrativos, con la finalidad de promover la investigación, el trabajo autónomo y el trabajo colectivo. - Formación en servicio (nivel primario)-Capacitación de docentes. - Implementación y equipamiento de centros educativos-implementación de aulas Huascarán con infraestructura informática. - Promoción de la investigación en aula y comunidad, incentivar la investigación de los docentes principalmente de las áreas rurales, con la finalidad de contar con las experiencias de esas zonas. - Participación y vigilancia ciudadana de la calidad educativa.

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diagnostico Programa Principal	Acciones a Implementar 2004-2006
<p>El año 2001, se registraron 2 103 882 personas mayores de 15 años analfabetas, las que representan el 12,1% de la población total.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la propuesta para la enseñanza de la lengua originaria como segunda lengua, asesoramiento técnico, sistematización de experiencias y monitoreo de procesos. - Lineamientos, orientaciones para la diversificación, transversalidad, adaptaciones curriculares, orientaciones metodológicas, innovaciones y nuevas tecnologías. - Mantenimiento de la infraestructura educativa en el Nivel Primario. - Elaboración, implementación, validación y difusión de documentos técnicos, sobre edificaciones de locales y mobiliario, tanto en zonas urbanas como rurales. - Elaboración, validación, impresión y distribución de material educativo para estudiantes y profesores del PAEBA y PEBAJA - Desarrollo de eventos de formación en servicio para directivos, docentes de los CEB Experimental y de especialistas, así como PNEE y docentes en proceso de conversión - Atención local al analfabetismo a nivel nacional en el marco de la Educación Básica Alternativa - Implementación de programas de capacitación a supervisores, alfabetizadores y especialistas de alfabetización de las DREs y UGELS. - Acompañamiento a los docentes supervisores y facilitadores, alfabetizadores a nivel nacional, desarrollo de investigaciones de alfabetización para poblaciones originarias y acciones de promoción y sensibilización. - Provisión de materiales educativos: textos para los estudiantes, guías metodológicas, así como material de apoyo a los círculos de alfabetización y la distribución correspondiente.
<p>PROGRAMA 028: EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p>Actualmente los peruanos en promedio no alcanzan a aprobar el tercer año de secundaria, en tanto los resultados de la última Encuesta Nacional de Hogares (2001) presenta un valor de 8,8% para este indicador. Del grupo de edad de 12 a 16 años, que aproximadamente constituye el 10,6% de la población nacional, sólo el 83,4% asiste a algún centro del sistema educativo. El déficit en la asistencia al sistema educativo para la población de 12 a 16 años es grave, ya que sólo el 65,6% de dicho grupo asiste al nivel que normativamente le corresponde (educación secundaria) y sólo el 46%, en promedio asiste al grado que le corresponde. Las brechas por área de residencia son bastante significativas; mientras el 49,3% de la población de 17 años en el área urbana ha concluido la educación secundaria, en el área rural sólo lo ha hecho el 14,1%. Las brechas de género también están asociadas a las áreas rurales, es decir, las mayores diferencias se observan entre los hombres y mujeres del área rural, en perjuicio de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo curricular. - Producción y distribución de material educativo: textos, materiales y equipos diversos. - Capacitación de adolescentes en educación secundaria rural (Centros Rurales de Formación en Alternacia). - Monitoreo de la generalización del currículo, la evaluación y prospectiva curricular con el asesoramiento de especialistas de la DINESST. - Elaboración de manuales para docentes que faciliten el desarrollo de capacidades establecidos en el currículo de la educación secundaria. - Desarrollo de programas para la promoción cultural, deporte escolar y recreación en la gestión educativa. - Producción y distribución de materiales educativos. - Elaboración del Plan Nacional de Libro y Lectura con la participación de las organizaciones vinculadas al fomento de la lectura. - Implementación de aulas Huascarán con infraestructura. - Equipamiento e implementación de las IIEE con recursos informáticos. - Producción de materiales educativos para las IIEE Huascarán.

FORMATO 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2004-2006

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diagnostico Programa Principal	Acciones a Implementar 2004-2006
	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de docentes en servicio del nivel secundario, dentro del marco del Sistema de Formación Continua. - Construcción y validación de modelos pedagógicos pertinentes para IIEE del nivel secundario. - Mantenimiento, construcción y rehabilitación de infraestructura educativa. - Adquisición y dotación de mobiliario a IIEE.
<p>PROGRAMA 029: EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p>. Uno de los principales problemas que afronta la formación profesional técnica es la incompatibilidad que existe entre las carreras que se ofrecen y el mercado laboral. Las carreras técnicas como contabilidad, computación, administración y enfermería son las que más se ofertan en los Institutos Superiores, a pesar de tener un mercado laboral totalmente saturado y competir con los egresados de universidades en dichas disciplinas. Asimismo, la realidad de la formación técnica y superior no universitaria en el Perú es crítica, dado que muchos de los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) que ofrecen este servicio no cuentan con docentes capacitados con título pedagógico o actualización en su especialidad; además, los alumnos desarrollan sus prácticas con equipamiento obsoleto y en mal estado.</p> <p>. Con relación al currículo de formación inicial, se observan problemas de orientación y pertinencia, los contenidos se presentan fragmentados y se presta poca atención a las necesidades de aprendizaje activo y reflexivo. La metodología de enseñanza tampoco es la mejor, continúan predominando las formas lectivas, con poco trabajo práctico, lecturas o investigaciones. Los materiales de enseñanza son escasos y no existe una política definida para su elaboración o producción. Por otro lado, el nivel exigido para la admisión a los centros de formación magisterial es bajo, incluso en las universidades, es menor comparado a otras profesiones. Además, la vocación y aptitudes didácticas de los postulantes, características importantes en un docente, no son variables consideradas en la selección de los estudiantes de la carrera de formación magisterial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de documentos pedagógicos de educación superior y técnica productiva (ciclo básico y medio) - Monitoreo y evaluación de IIEE con el asesoramiento de los especialistas de la Unidad de Formación Profesional de DINESST en las DREs. - Intercambio de experiencias exitosas de formación profesional con participación de entidades internacionales, así como promover y estimular las iniciativas en la formulación de proyectos de inversión. - Programa de apoyo a la formación profesional para la inserción laboral (Contrapartida Nacional del Convenio APROLAB) - Implementación del Sistema de Acreditación (acreditación de establecimientos). - Innovaciones en la formación técnica. - Implementación de mecanismos de acreditación que racionalicen la oferta y garanticen que las instituciones satisfagan estándares mínimos de calidad y no sólo aspectos administrativos, como se hace hasta el momento. - Redefinición de la formación inicial docente en el marco del Sistema de Formación Continua. - Implementación del Programa de Formación en Servicio de docentes formadores en educación superior. - Diseño Curricular: Currículos de formación inicial docente, adaptación curricular para la inclusión, innovaciones con el reforzamiento de material educativo. - Edición de un libro de la serie "Grandes Educadores del Perú". - Diseño e implementación de un plan de pasantías para docentes y directivos. - Fortalecimiento de los círculos de mejoramiento de la calidad (CIMCAE o similares) - Promoción y fortalecimiento de los consejos académicos en instituciones polidocentes completas. - Formación profesional artística en la actuación, escelografos y lumitecnico. - Formación profesional artística en la danza.
<p>PROGRAMA 028: EDUCACIÓN ESPECIAL</p>	

FORMATO 2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2004-2006

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diagnostico Programa Principal	Acciones a Implementar 2004-2006
<p>Según informe del Centro Ann Sullivan del Perú – CASP (2003), de todos los potenciales estudiantes con discapacidad en edad escolar, sólo el 1,8% está recibiendo algún tipo de educación sea por gestión estatal o no estatal; así, en el año 2002, el total de estudiantes atendidos en instituciones educativas especiales estatales a nivel nacional fue más de 23 000, mientras que aquellos atendidos en centros no estatales, fueron poco más de 5 000. Con respecto a las instituciones educativas piloto que desarrollan programas de fomento del talento, existe un total de 30 instituciones educativas en todo el país, de los cuales 22 se ubican en Lima y Callao y sólo 8 en diferentes regiones del Perú.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de la educación especial: Definición, discusión y difusión de orientaciones que determinen la responsabilidad de las DREs y UGELs, así como diseñar propuestas de sensibilización sobre la educación inclusiva.- Desarrollo de la propuesta para el desarrollo de la educación inclusiva en discapacidad severa y multidiscapacidad, nuevas tecnologías, talento y sobredotación, baja visión, sordera, déficit intelectual.- Adquisición de módulos básicos de material educativo para programas de atención y prevención: PRITE y SAANE, así como la elaboración de módulos para dotar a las instituciones y programas educativos que atienden.

Nota: Relacionar los Problemas con las Acciones a Implementar